

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 262.220 acciones de VANADI COFFEE, S.A.

BME GROWTH

27 de septiembre 2023

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 29 de septiembre de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VANADI COFFEE, S.A.**, CIF A-67736744:

58.139 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716015, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles de agosto de 2023, emitidas con una prima de emisión de 0,81 euros por acción y un importe nominal total de 2.906,95 euros.

204.081 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716015, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles agosto de 2023, emitidas con una prima de emisión de 0,44 euros por acción y un importe nominal total de 10.204,05 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de septiembre de 2023

PRESIDENTE

D. Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.